



## CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA

Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

### GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

#### Las Artes y la Actividad Física en la Integración Educativa

#### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Mención en Desarrollo Artístico y Corporal en Educación Infantil (Ed. Infantil). Mención en Educación Física y Educación Especial (Ed. Primaria y Ed. Infantil).		
Título de Grado del que forma parte	Grado en Educación Infantil y Primaria.		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6.	Teóricos: 3.	Prácticos: 3.
Carácter	Optativa		
Año académico	2.020/2.021		
Curso / cuatrimestre	3º Curso / 2º Cuatrimestre.		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>		

#### DATOS DEL PROFESORADO

Profesores	Daniel de la Cruz Manjón Pozas. José María Crespo Galera.		
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Plástica (Cód. 193). Educación Física y Deportiva (Cód. 245) Didáctica de la Expresión Corporal (Cód. 187)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 479)	E-mail:	<a href="mailto:dmanjon@fundacionsafa.es">dmanjon@fundacionsafa.es</a> <a href="mailto:jcrespo@fundacionsafa.es">jcrespo@fundacionsafa.es</a>
Página Web del profesor	<a href="http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestrocentro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/907-profesor-8">http://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestrocentro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/907-profesor-8</a> <a href="https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestrocentro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/928-profesor-27">https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestrocentro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/928-profesor-27</a>		
Despacho	Didáctica de la expresión, musical, plástica y corporal.		

<b>Dirección postal</b>	<b>Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)</b>
<b>Horario de atención al estudiante</b>	<b>Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a></b>

## JUSTIFICACIÓN

La asignatura tendrá como línea fundamental la atención a la diversidad desde las actividades artística y física como punto de partida para la integración educativa. La educación física para las NEAE, así como la educación terapéutica a través de las expresiones artístico-creativas serán contenidos alrededor de los que se articulen conceptos como: la atención a la diversidad en el sistema educativo desde las artes y la actividad física. La integración educativa desde las artes y la actividad física. Perspectivas y estrategias en ámbitos específicos: dificultades sensoriales, trastornos musculares y motóricos; diferencias intelectuales, cognitivas y del aprendizaje; problemas psicológicos y psiquiátricos; trastornos graves del desarrollo; enfermedades crónicas o de larga duración; inter y multiculturalismo y marginación social; altas capacidades. La integración educativa desde el marco de las artes y la actividad física: estrategias organizativas, curriculares y profesionales.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

**PRERREQUISITOS:** No se contemplan.

**RECOMENDACIONES:** Se realizarán sesiones prácticas con intensidad moderada de forma obligatoria. Será necesario justificar cualquier enfermedad que impida su realización, así como la justificación por enfermedad para la falta o la no realización de las mismas. Será necesario el uso de ropa deportiva en las sesiones prácticas.

## COMPETENCIAS

C.F.D.D.21	Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
C.F.D.D.23	Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principio lúdicos.
C.F.D.D.24	Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

Resultado 1 Conocer el currículo escolar de la Educación Infantil relativo a la expresión corporal y relacionar sus contenidos con las teorías de aprendizaje.

Resultado 2 Comprender y valorar la importancia del juego motor y la metodología lúdica en la Educación Infantil, utilizándolo como recurso didáctico básico en el desarrollo integral del niño en sus ámbitos cognitivo, motriz y socioafectivo.

Resultado 3 Conocer la evolución del juego infantil, sus conceptos, teorías, funciones y tipos de juegos, y vivenciar la influencia del juego motor en la generación y mantenimiento de valores personales y socio-culturales.

Resultado 4 Elaborar proyectos lúdicos integrales en los que la metodología lúdica se erija en instrumento educativo, expresivo y creativo básico.

## CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Tema 1. La atención a la diversidad en el sistema educativo desde las artes y la actividad física.

Tema 2. La integración educativa desde las artes y la actividad física. Perspectivas y estrategias en ámbitos específicos: dificultades sensoriales, trastornos musculares y motores; diferencias intelectuales, cognitivas y del aprendizaje; problemas psicológicos y psiquiátricos; trastornos del desarrollo; enfermedades crónicas o de larga duración; multiculturalismo y marginación social.

Tema 3. La integración educativa desde el marco de las artes y la actividad física: estrategias organizativas, curriculares y profesionales.

### PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 <sup>a</sup>	1	4 h.			4 h.		
2 <sup>a</sup>	1	4 h.			4 h.		
3 <sup>a</sup>	1	3 h.	1 h.		6 h.		
4 <sup>a</sup>	2	4 h.			5 h.		
5 <sup>a</sup>	2	3 h.	1 h.		6 h.		
6 <sup>a</sup>	2	4 h.			7 h.		
7 <sup>a</sup>	2	2 h.	2 h.		6 h.		
8 <sup>a</sup>	2	3 h.	1 h.		5 h.		
9 <sup>a</sup>	3	1 h.	3 h.		7 h.		
10 <sup>a</sup>	3	2 h.	2 h.		6 h.		
11 <sup>a</sup>	3	2 h.	2 h.		6 h.		
12 <sup>a</sup>	3	1 h.	3 h.		6 h.		
13 <sup>a</sup>	3	1 h.	3 h.		6 h.		
14 <sup>a</sup>	3	1 h.		3 h.	8 h.		
15 <sup>a</sup>	3	1 h.		3 h.	8 h.		
TOTALES		36 h.	18 h.	6 h.	90 h.		

**Nota:** El cronograma, al ser una planificación “a priori” se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

La metodología tendrá un carácter lúdico y creativo, fomentando las relaciones interpersonales y el trabajo en grupo; planteándose desde una visión constructivista. A través de situaciones en las que el alumnado desarrollará capacidades de observación, investigación, reflexión y análisis, favoreciendo el auto aprendizaje, el desarrollo de estrategias personales; así como una actitud más activa y participativa, que le prepare para el futuro desde la práctica, desde el punto de vista motriz y artístico, en general.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
<b>Clases expositivas en gran grupo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Método expositivo.</li> <li>▪ Proyecciones audiovisuales</li> <li>▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	3	36 h.	39 h.	CFB 4. CFB 6. CFB 14. CFDD 30. CFDD 34.
<b>Clases en grupos de prácticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas.</li> <li>▪ Resolución de ejercicios.</li> <li>▪ Propuestas didácticas.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	2	18 h.	32 h	CFB 4. CFB 6. CFB 14.
<b>Tutorías colectivas e individuales.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos.</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial).</li> </ul>	1	6 h.	19 h.	CFB 4. CFB 6. CFB 14. CFDD 30. CFDD 34.
<b>TOTALES</b>	6 c.	60 h.	90 h.	

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

**Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.**

Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )*	Metodología Docente Descripción

<p><b>Clases expositivas en gran grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Método expositivo.</li> <li>▪ Proyecciones audiovisuales</li> <li>▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	<p>Presencial hasta el 50%</p>	<p>Las clases de tipo teóricas se desarrollarán de dos maneras: En una las clases y resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. Los alumnos asistirán a las clases presenciales de manera rotatoria.</p>
<p><b>Clases en grupos de prácticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas.</li> <li>▪ Resolución de ejercicios.</li> <li>▪ Propuestas didácticas.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	<p>Presencial hasta 50%</p>	<p>El alumnado asistirá hasta la mitad de las sesiones de manera presencial, y el resto de sesiones de manera online (síncronas y asíncronas). Rotación periódica del alumnado.</p>
<p><b>Tutorías colectivas e individuales.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos.</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial).</li> </ul>	<p>Presencial + <i>Online</i></p>	<p>Las sesiones de tutorías se realizarán de manera presencial y otras online (síncronas y asíncronas).</p>

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.</b>		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )*	Metodología Docente Descripción
<p><b>Clases expositivas en gran grupo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Método expositivo.</li> <li>▪ Proyecciones audiovisuales</li> <li>▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	<p>Presencial al 100%</p>	<p>Las clases de tipo teóricas se desarrollarán de dos maneras: En una las clases y resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas.</p>

		También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados. También podrá haber clases presenciales.
<b>Clases en grupos de prácticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas.</li> <li>▪ Resolución de ejercicios.</li> <li>▪ Propuestas didácticas.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	Presencial al 100%	El alumnado asistirá a las sesiones presenciales que se impartan y el resto de sesiones las realizará online (síncronas y asíncronas).
<b>Tutorías colectivas e individuales.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos.</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial).</li> </ul>	Presencial + <i>online</i>	Las sesiones de tutorías se realizarán tanto de manera presencial como online (síncronas y asíncronas).

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b> <b>Escenario no presencial</b>		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )	Metodología Docente Descripción
<b>Clases expositivas en gran grupo:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Lecciones magistrales</li> <li>▪ Método expositivo.</li> <li>▪ Proyecciones audiovisuales</li> <li>▪ Ejemplificaciones teórico-prácticas de los contenidos.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	No presencial	Las clases de tipo teóricas y la resolución de dudas se realizarán por medio de videoconferencias, en línea, docencia sincrónica. En otra se utilizarán metodologías asincrónicas, foros para formulación y resolución de dudas. También se podrán realizar presentaciones. Utilización de plataforma y distintas herramientas tecnológicas para conseguir una constante comunicación con los alumnos, así como envíos simultáneos de correos generalizados.

<b>Clases en grupos de prácticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas.</li> <li>▪ Resolución de ejercicios.</li> <li>▪ Propuestas didácticas.</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones.</li> <li>▪ Seminarios.</li> </ul>	No presencial	Las sesiones online podrán ser de manera síncronas o asíncrona.
<b>Tutorías colectivas e individuales.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos.</li> <li>▪ Aclaración de dudas (virtual y presencial).</li> <li>▪ Comentarios de trabajos (virtual y presencial).</li> </ul>	No presencial	Las sesiones de tutorías se realizarán de manera online (síncronas y asíncronas).

<b>EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria</b>				
<b>Aspecto</b>	<b>Prueba de evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	-Asistencia. -Participación activa. -Interés. -Notas del profesor.	Presencial y online, síncrono o asíncrono.	Asistencia y participación. Actitud e interés.	20 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	-Elaboración de trabajos escritos y de investigación (portfolio). -Examen teórico.	Entrega de trabajos teóricos de manera presencial y online. Examen presencial y online.	Dominio de los conocimientos teóricos de la materia. Rigor y calidad.	40 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS	-Trabajos de tipo prácticos. -Diarios de prácticas. -Evaluación continua.	Presentación y defensa de trabajos y proyectos prácticos de manera presencial y online.	Calidad de los trabajos de tipo práctico, tanto individuales como grupales.	40%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p><b>Nota aclaratoria:</b> Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos. Esto no será tenido en cuenta en un escenario 100% online.</p> <p>La calificación final en <b>la primera convocatoria oficial</b> a la que se presente el alumnado se calculará según las proporciones antes citadas.</p> <p>La asistencia es necesaria, por tanto, obligatoria; de forma que para poder ser evaluado en</p>				



ese 20%, el número de faltas no puede ser superior a 10 faltas justificadas y a 5 faltas no justificadas. Cada falta justificada restará (0,5) puntos y cada falta no justificada restará (1) punto al 20% final del apartado. Estas especificaciones no serán aplicables en un escenario 100% online. En un escenario de presencialidad hasta el 50% y el resto online, será tenida en cuenta como obligatoria, solamente la asistencia presencial y es la que tendrá que ser contabilizada a los efectos de contemplar las especificaciones citadas al principio del párrafo, relativas a las faltas no justificadas y justificadas.

Para los trabajos encomendados a partir de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, se tendrá en cuenta: su estructura, calidad de sus contenidos, grado de originalidad o de adecuación a lo solicitado, correcta expresión oral y escrita, presentación, ortografía (pudiéndose restar 0,25 puntos por cada falta de ortografía). El criterio relativo a las faltas de ortografía será aplicable a cualquier prueba escrita que se realice.

La evaluación para la **convocatoria extraordinaria** 1º (junio-julio) se tendrá en cuenta los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria, salvo que el uso de dicha convocatoria sea debido a haber superado los límites establecidos en el apartado de asistencia, cuyo porcentaje se repartirá de manera equitativa entre "conceptos de la materia" y "realización de trabajos, casos o ejercicios", que pasarán a tener un porcentaje de un 50% respectivamente.

En sucesivas matriculaciones, la calificación se registrará por los mismos criterios.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALLEN, PAT B. (2.010). "Arte-Terapia: Guía de autodescubrimiento a través del arte y la creatividad". Madrid. Ed. Gaia
- ARANDA RENDRUELO, ROSALÍA E. (2.002). "Áreas curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales". Madrid. CEPE. Pearson Educación.
- BARDISA, LOLA. (1.992). "Cómo enseñar a los niños ciegos a dibujar". Madrid. ONCE.
- BONGIOVANNI, M. E. (1980). "El Dibujo como terapia de rehabilitación". Madrid. Mapfre.
- BRYANT J. CRATTY. (1.990). "Desarrollo perceptual y motor en los niños". Barcelona. Ed. Paidós.
- COLL ESPINOSA, F. J. (2.006). "Arteterapia: dinámicas entre creación y procesos terapéuticos". Murcia. Editum.
- DALLEY, T. (1987). "El arte como terapia". Barcelona. Ed. Herde.
- DÍAZ-AGUADO, M. J., ROYO GARCÍA, P. y BARAJA, A. (1.994). "Programas para favorecer la integración escolar". Madrid. ONCE.
- GALLARDO, M. V. y SALVADOR, M. L. (1.994). "Discapacidad motórica. Aspectos psicoevolutivos y educativos". Archidona (Málaga). Ed. Aljibe.
- GARRIDO LANDÍVAR, J. (2.009). "Programación de actividades para la educación especial". Madrid. CEPE.
- GARRIDO LANDIVAR, J. (1.994). "Adaptaciones curriculares. Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial". Madrid. CEPE.
- KLEIN, JEAN-PIERRE. (2.009). "Arteterapia: una introducción". Barcelona. Ed. Octaedro.
- LE BOULCH, JEAN. (1.997). "El movimiento en el desarrollo de la persona". Barcelona. Ed. Paidotribo.
- LÓPEZ, M. (2.006). "Creación y posibilidad. Aplicaciones del arte en la integración social". Madrid. Ed. Fundamentos.
- LÓPEZ, M. y MARTÍNEZ, N. (2.006). "Arteterapia. Conocimiento interior a través de la expresión artística". Madrid. Ed. Tutor.
- LOU ROYO, M. A. y LÓPEZ URQUÍZAR, N. (1.998). "Bases psicopedagógicas de la educación especial". Madrid. Ed. Pirámide.



- MARTIN NESTARES, CELIA MARIA. (2.010). "Alumnos con necesidades educativas especiales. Metodología para educación plástica y visual". Madrid. Ed. Bubok.
- MIÑAMBRES ABAD, AMPARO. (2.004). "Atención educativa al alumnado con dificultades de visión". Málaga. Ed. Aljibe.
- PIANTONI, C. (2.001). "Expresión, comunicación y discapacidad. Modelos pedagógicos y didácticos para la integración escolar y social". Madrid. Ed. Narcea.
- TILLEY, PAULINE. (1.991). "El Arte en la Educación Especial". Barcelona. CEAC.

## ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
CFB 4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		2.3	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas.
CFB 6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.	1.3	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
CFB 14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	3.3	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
		3.5	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante, por la cultura de hoy y por participar en ella.
CFDD 30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.	1.3	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		2.4	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		3.3	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
CFDD 34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.	1.3	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutras, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesi-

			dad hacia la formación permanente.
		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio afectivo: interacción social, respeto y tolerancia, participación activa y crítica, empatía, trabajo en equipo y capacidad de motivación.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del <b>Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia</b>. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento analógico, pensamiento analítico, pensamiento crítico y pensamiento creativo)
2. Competencias metodológicas (organización del tiempo, estrategias de aprendizaje, manejo de distintas fuentes de información, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación).
3. Competencias tecnológicas (uso de las tecnologías de la información y la comunicación).
4. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
5. Competencias individuales (auto motivación, resistencia y adaptación al entorno y sentido ético).
6. Competencias sociales (comunicación interpersonal y trabajo en equipo).
7. Competencias organizativas (planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, seleccionar y preparar los contenidos curriculares, diseñar la metodología y organizar las actividades, evaluar).
8. Competencias emprendedoras (creatividad, espíritu emprendedor e innovación).

## ANEXO II

### CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS (Evaluación online)

**Responsable del tratamiento:** Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén.

**Delegado de Protección de Datos:** dpo@ujaen.es

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente,

con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)